

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-065/2024

**SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

9 DE ENERO DE 2025

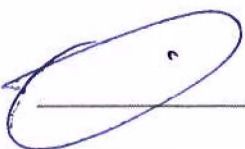
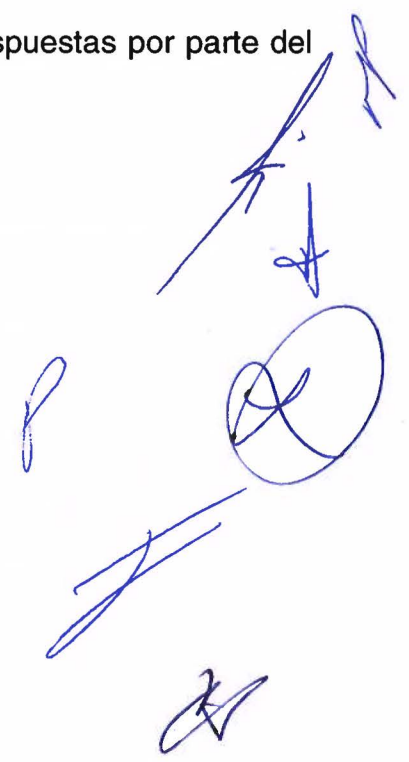
 **INE**
Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Sala Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Piso 6 ubicada en Periférico Sur No. 4124, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-065/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

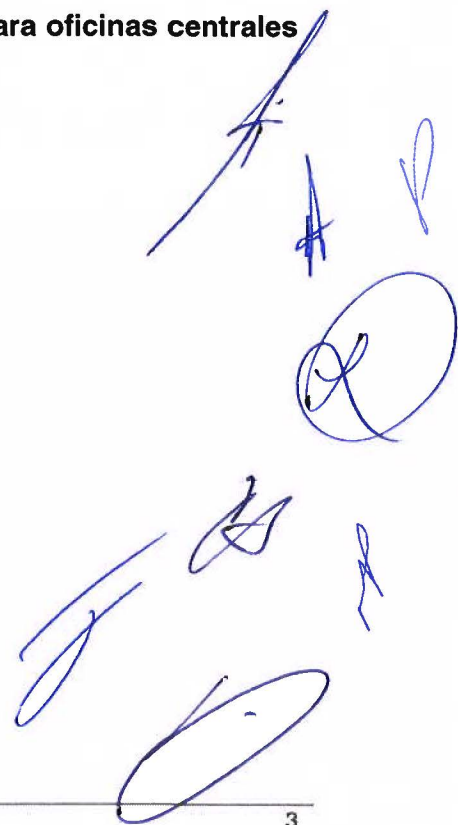
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Entrega de solicitudes de aclaración y modificaciones y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **13:00** horas del día **9** de **enero** de **2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-065/2024**, convocada para la contratación del “**Servicio integral de jardinería para oficinas centrales de la Ciudad de México del Instituto Nacional Electoral**”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA

En la Sala Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Piso 6 ubicada en Periférico Sur No. 4124, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:00** horas del día **9 de enero de 2025**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-065/2024, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto **no se** presentaron representantes de licitantes.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx, ivana.bagues@ine.mx y carolina.rodriguez@ine.mx, por parte del licitante que se lista a continuación: -----

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Jardinería 2000, SA de CV	Sí presenta	4
Total			4

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

En el acto se dan a conocer modificaciones por parte del área técnica-requiere mismas que forman parte de la presente acta como el **Anexo 1 "Modificaciones"**.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requiere, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"** y que forman parte integrante de la presente acta.

Por lo anterior y una vez atendida la totalidad de los cuestionamientos, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial el día **16 de enero 2025, a las 13:00 horas**, en la Sala Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Piso 6 ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones"** y el **Anexo 2 "Solicitud de Aclaraciones"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>.

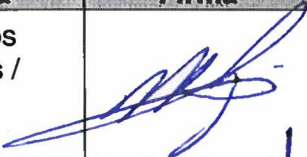

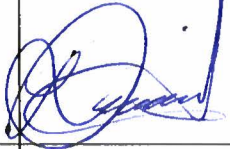
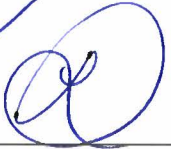








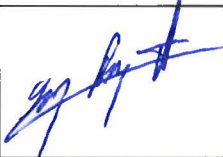
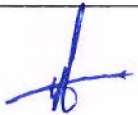


En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:15 horas del mismo día de su inicio. -----

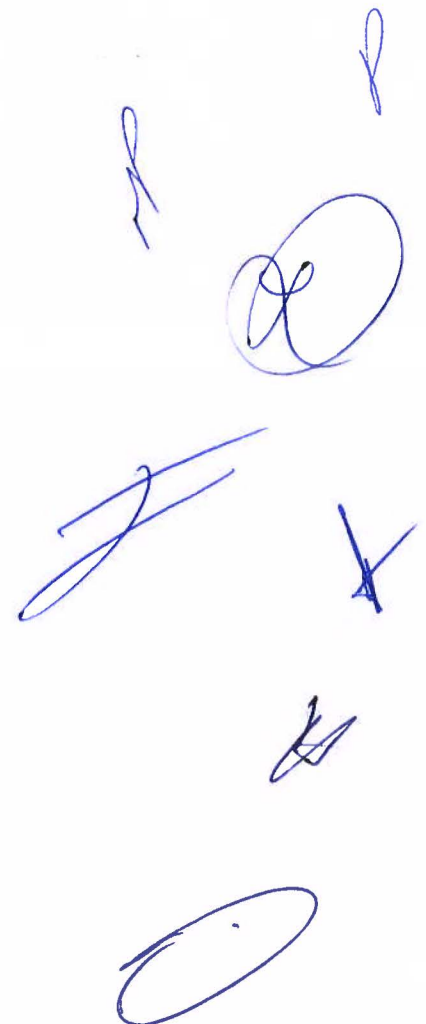
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
David Ledesma Flores	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control		
Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control		
Astrid Yamile Pérez Mayerstein	Órgano Interno de Control		
Juan Alberto López Toledo	Subdirección de Servicios		
Soledad del Pilar Gonzaga Baez	Subdirección de Servicios		
César Sánchez Rodríguez	Subdirección de Servicios		

----- **FIN DEL ACTA** -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 1
Modificaciones



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**ANEXO 1
Modificaciones**

MODIFICACIÓN 1

Referencia: numeral 3. Descripción de las actividades a realizar en el servicio del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"

Dice:

3. Descripción de las actividades a realizar en el servicio

El "Proveedor" deberá prestar el servicio de conformidad con las actividades que se describen en el presente Anexo Técnico para el mantenimiento de césped, deshierbe en general, mantenimiento y rehabilitación de jardinerías ornamentales, mantenimiento de jardinerías perimetrales, mantenimiento y rehabilitación de macetones y macetas, poda de árboles y retiro de basura de los inmuebles de el "Instituto".

Derivado de lo anterior, el "Proveedor" deberá entregar un Plan de Trabajo de manera mensual, los primeros 05 (cinco) días hábiles de cada mes, lo anterior, con la finalidad de contar con una planeación en las actividades a realizar de acuerdo con las necesidades de cada inmueble durante la vigencia del contrato.

[...]

Debe Decir:

3. Descripción de las actividades a realizar en el servicio

El "Proveedor" deberá prestar el servicio de conformidad con las actividades que se describen en el presente Anexo Técnico para el mantenimiento de césped, deshierbe en general, mantenimiento y rehabilitación de jardinerías ornamentales, mantenimiento de jardinerías perimetrales, mantenimiento y rehabilitación de macetones y macetas, poda de árboles y retiro de basura de los inmuebles de el "Instituto". No se omite mencionar que, de acuerdo con la naturaleza del Servicio, el "Proveedor", podrá contar con al menos un vehículo de servicio para el movimiento de personal, material, macetas y macetones, maquinaria y herramienta, lo anterior, con la finalidad de brindar con un servicio de pronta respuesta y eficaz al Instituto.

Derivado de lo anterior, el "Proveedor" deberá entregar un Plan de Trabajo de manera mensual, los primeros 05 (cinco) días hábiles de cada mes, lo anterior, con la finalidad de contar con una planeación en las actividades a realizar de acuerdo con las necesidades de cada inmueble durante la vigencia del contrato.

[...]

El resto del numeral permanece sin cambios.

MODIFICACIÓN 2

Referencia: numeral 7. Personal del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"

Dice:

7. Personal

[...]

Distribución del personal en los inmuebles:

Enlace Administrativo: En caso de ser necesario deberá asistir a los inmuebles para atender las incidencias reportadas por el Supervisor del Contrato.

Supervisor operativo: Presencia diaria para realizar la supervisión en los inmuebles que se mencionan en la Tabla 1. Inmuebles que ocupa el "Instituto" del numeral 2. Características del Servicio del presente Anexo Técnico.

Jardineros: 5 (cinco) para el complejo Tlalpan, 1 (uno) para bodega Tláhuac, 2 (dos) se encargarán de los inmuebles Zafiro II, Acoxa, Charco Azul, Insurgentes y Quantum.

[...]

Los horarios de servicio para el Complejo Tlalpan y Bodega Tláhuac, serán de lunes a viernes de 07:00 a 16:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para el caso de Zafiro II, Charco Azul, Insurgentes y Quantum el horario será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas con una hora de alimentos, en caso de ser necesario se realizará la petición de la extensión del horario del servicio, ambos horarios contarán con una tolerancia de 15 (quince) minutos para la entrada e inicio del servicio. Por lo que registrar su asistencia a partir del minuto 16 y/o no cumplir con el horario establecido, se aplicará la deductiva correspondiente, señalada en el numeral 9. Deducciones de la Convocatoria.

[...]

Debe Decir:

7. Personal

[...]

Distribución del personal en los inmuebles:

Enlace Administrativo: En caso de ser necesario deberá asistir a los inmuebles para atender las incidencias reportadas por el Supervisor del Contrato.

Supervisor operativo: Presencia diaria para realizar la supervisión en los inmuebles que se mencionan en la Tabla 1. Inmuebles que ocupa el "Instituto" del numeral 2. Características del Servicio del presente Anexo Técnico.

Jardineros: 5 (cinco) para el complejo Tlalpan, 3 (tres) se encargarán de los inmuebles Zafiro II, Bodega Tláhuac, Charco Azul, Insurgentes y Quantum.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

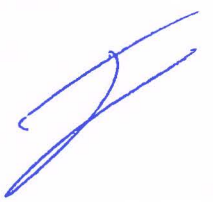


**ANEXO 1
Modificaciones**

[...]

Los horarios de servicio para el Complejo Tlalpan serán de lunes a viernes de 07:00 a 16:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para el caso de Zafiro II, Bodega Tiáhuac, Charco Azul, Insurgentes y Quantum el horario será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas con una hora de alimentos, en el entendido, que el servicio se brindará en estos inmuebles de dos a tres veces por semana de acuerdo con las necesidades del servicio, en caso de ser necesario, se realizará la petición de llevar a cabo el movimiento de personal entre los inmuebles, así como la extensión del horario del servicio, ambos horarios contarán con una tolerancia de 15 (quince) minutos para la entrada e inicio del servicio. Por lo que registrar su asistencia a partir del minuto 16 y/o no cumplir con el horario establecido, se aplicará la deductiva correspondiente, señalada en el numeral 9. Deducciones de la Convocatoria.

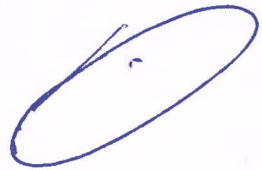
El resto del numeral permanece sin cambios.

**ATENTAMENTE
MTRO. JUAN ALBERTO LÓPEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS**



FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4164757
HASH:
58A6BCA4EFC56FC176BABA77A0BPAB607B11A1DCCAF1D
5847D544E551E2743A

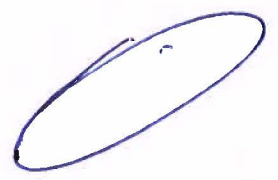
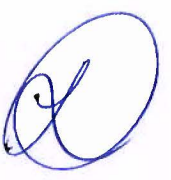
FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4164757
HASH:
58A6BCA4EFC56FC176BABA77A0BPAB607B11A1DCCAF1D
5847D544E551E2743A



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del licitante: JARDINERÍA 2000, S. A.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1.	24	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes	En la Tabla de evaluación por puntos y porcentajes, rubro 1, subrubro 1.2.2. Capacidad de los recursos de equipamiento, solicitan como parte de los requerimientos copia de la ficha técnica con imagen y/o fotografía por cada concepto. Hay algunos conceptos que en su ficha técnica no contienen la imagen y/o fotografía, por lo cual, para cumplir con este requisito, ¿Podemos presentar las fichas técnicas con un mosaico fotográfico de todos y cada uno de los conceptos requeridos para la prestación del servicio?	<p>Se acepta su propuesta. En caso de no contar con imagen y/o fotografías por cada concepto en cada ficha técnica, se podrá presentar un mosaico de fotografías, mismas que deberán ser legibles y de fácil identificación para cada uno de los conceptos requeridos para la prestación del servicio; lo anterior, considerando lo establecido en el subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento, mismo que a letra menciona:</p> <p><i>"Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el LICITANTE deberá presentar lo siguiente:</i></p> <p><i>Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria, equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica con imagen y/o fotografía por cada concepto, siempre y cuando dicha ficha corresponda con la descripción de la maquinaria y equipo presentadas en el escrito, mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación."</i></p> <p>[...]</p> <p>Lo anterior, aplica para todos los licitantes.</p>	DRMS
2.	66.	Tabla 7	En la Tabla 7 "Extensión y cantidad de servicios requeridos", en el concepto "B" viene la cantidad de m2 de mantenimiento de áreas para deshierbe,	De conformidad con lo establecido en la <u>Tabla 7 Extensión y cantidad de servicios requeridos</u> del Anexo 1	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del licitante: JARDINERÍA 2000, S. A.																																	
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																												
			pero en la propuesta económica no viene ningún concepto en el cual se contemplen esos m2, ¿Cómo se cobrarán esos m2 de mantenimiento de áreas para deshierbe ya que son mucho más de los m2 de áreas verdes?	<p>“Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria, los m2 que se presentan son de manera referencial, lo anterior, derivado a que el servicio de “Mantenimiento de áreas para deshierbe”, está incluido en las actividades establecidas en el numeral 10 de la Tabla 4. Descripción de las actividades del servicio, que forma parte del servicio integral del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, así mismo, la actividad se encuentra considerada dentro de los conceptos de mantenimiento del césped, como “Deshierbe en general” en los inmuebles Tlalpan y Tláhuac del Anexo 7 “Oferta económica”, como se muestra a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="1113 925 1701 1128"> <caption>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLALPAN)</caption> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</th> <th>PERIODICIDAD</th> <th>CANTIDAD DE REFERENCIA (A)</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)</th> <th>MONTO TOTAL CON IVA MENSUAL (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLALPAN) QUE INCLUYE: PODA DE CÉSPED, DESORILLADO O CORTES DE BORDES, LIMPIEZA EN GENERAL, ELIMINACIÓN DE MALEZA, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN, RIEGO, REFORESTACIÓN DE CÉSPED, DESHERBE EN GENERAL.</td> <td>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO</td> <td>3,256.55</td> <td>m2 (Métro Cuadrado)</td> <td></td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1113 1209 1701 1396"> <caption>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (Inmueble Tláhuac)</caption> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</th> <th>PERIODICIDAD</th> <th>CANTIDAD DE REFERENCIA (A)</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)</th> <th>MONTO TOTAL CON IVA MENSUAL (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLÁHUAC) QUE INCLUYE: PODA DE CÉSPED, DESORILLADO O CORTES DE BORDES, LIMPIEZA EN GENERAL, ELIMINACIÓN DE MALEZA, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN, RIEGO, REFORESTACIÓN DE CÉSPED, DESHERBE EN GENERAL.</td> <td>DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO</td> <td>166.89</td> <td>m2 (Métro Cuadrado)</td> <td></td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	CANTIDAD DE REFERENCIA (A)	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	MONTO TOTAL CON IVA MENSUAL (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	1	MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLALPAN) QUE INCLUYE: PODA DE CÉSPED, DESORILLADO O CORTES DE BORDES, LIMPIEZA EN GENERAL, ELIMINACIÓN DE MALEZA, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN, RIEGO, REFORESTACIÓN DE CÉSPED, DESHERBE EN GENERAL.	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO	3,256.55	m2 (Métro Cuadrado)		\$	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	CANTIDAD DE REFERENCIA (A)	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	MONTO TOTAL CON IVA MENSUAL (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	1	MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLÁHUAC) QUE INCLUYE: PODA DE CÉSPED, DESORILLADO O CORTES DE BORDES, LIMPIEZA EN GENERAL, ELIMINACIÓN DE MALEZA, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN, RIEGO, REFORESTACIÓN DE CÉSPED, DESHERBE EN GENERAL.	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO	166.89	m2 (Métro Cuadrado)		\$	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	CANTIDAD DE REFERENCIA (A)	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	MONTO TOTAL CON IVA MENSUAL (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)																											
1	MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLALPAN) QUE INCLUYE: PODA DE CÉSPED, DESORILLADO O CORTES DE BORDES, LIMPIEZA EN GENERAL, ELIMINACIÓN DE MALEZA, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN, RIEGO, REFORESTACIÓN DE CÉSPED, DESHERBE EN GENERAL.	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO	3,256.55	m2 (Métro Cuadrado)		\$																											
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	CANTIDAD DE REFERENCIA (A)	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	MONTO TOTAL CON IVA MENSUAL (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)																											
1	MANTENIMIENTO DEL CÉSPED (INMUEBLE TLÁHUAC) QUE INCLUYE: PODA DE CÉSPED, DESORILLADO O CORTES DE BORDES, LIMPIEZA EN GENERAL, ELIMINACIÓN DE MALEZA, FERTILIZACIÓN, FUMIGACIÓN, RIEGO, REFORESTACIÓN DE CÉSPED, DESHERBE EN GENERAL.	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO	166.89	m2 (Métro Cuadrado)		\$																											

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del licitante: JARDINERÍA 2000, S. A.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Por lo que, los licitantes deberán considerar el costo de esta actividad en la cotización de cada concepto.	
3.	67	Tabla 8	En la Tabla 8. "Equipo mayor", numeral 6. Carro de servicio de jardinería. ¿Podrían aclararnos si este concepto se refiere a un vehículo automotor para el traslado, en su caso, de personal, máquinas, equipo y materiales dentro y/o fuera de los inmuebles del Instituto?	No es correcta su apreciación, toda vez que, de acuerdo con lo establecido en la Tabla 8. "Equipo mayor", numeral 6. Carro de servicio de jardinería del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria, se refiere a un "carrito con plataforma" sin especificar características mínimas requeridas; sin embargo, el bien requerido es para facilitar el traslado de maquinaria, equipo y materiales de trabajo dentro de los inmuebles del Instituto.	DRMS
4.	69.	Distribución del personal en los inmuebles	En la distribución del personal en los inmuebles, indican que, en el inmueble de Tláhuac, se necesita un personal de planta. Dado que consideramos que la superficie del inmueble es muy reducida para justificar esta asignación, ¿Sería posible, en su lugar, programar tres visitas semanales al inmueble y que el resto de los días dicho personal brinde apoyo en otros inmuebles?	Se acepta su propuesta. El licitante deberá atender el número de jardineros para cada inmueble de acuerdo con la Modificación 1 del Anexo 1 Modificaciones , como a continuación se indica: "7. <i>Personal</i> [...] Distribución del personal en los inmuebles: Enlace Administrativo: En caso de ser necesario deberá asistir a los inmuebles para atender las incidencias reportadas por el Supervisor del Contrato. Supervisor operativo: Presencia diaria para realizar la supervisión en los inmuebles que se mencionan en la Tabla	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del licitante: JARDINERÍA 2000, S. A.					
Núm. de Pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>1. Inmuebles que ocupa el "Instituto" del numeral 2. Características del Servicio del presente Anexo Técnico.</p> <p>Jardineros: 5 (cinco) para el complejo Tlalpan, 3 (tres) se encargarán de los inmuebles Zafiro II, Bodega Tláhuac, Charco Azul, Insurgentes y Quantum.</p> <p>[...]</p> <p>Los horarios de servicio para el Complejo Tlalpan serán de lunes a viernes de 07:00 a 16:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para el caso de Zafiro II, Bodega Tláhuac, Charco Azul, Insurgentes y Quantum el horario será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas con una hora de alimentos, en el entendido, que el servicio se brindará en estos inmuebles de dos a tres veces por semana de acuerdo con las necesidades del servicio, en caso de ser necesario, se realizará la petición de llevar a cabo el movimiento de personal entre los inmuebles, así como, la extensión del horario del servicio, ambos horarios contarán con una tolerancia de 15 (quince) minutos para la entrada e inicio del servicio. Por lo que registrar su asistencia a partir del minuto 16 y/o no cumplir con el horario establecido, se aplicará la deductiva correspondiente, señalada en el numeral 9. Deducciones de la Convocatoria.</p> <p>[...]</p>	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large circle around a signature and several other scribbles.]

[Handwritten signature in blue ink.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-065/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

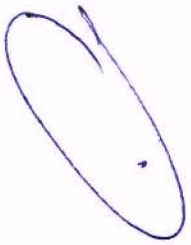
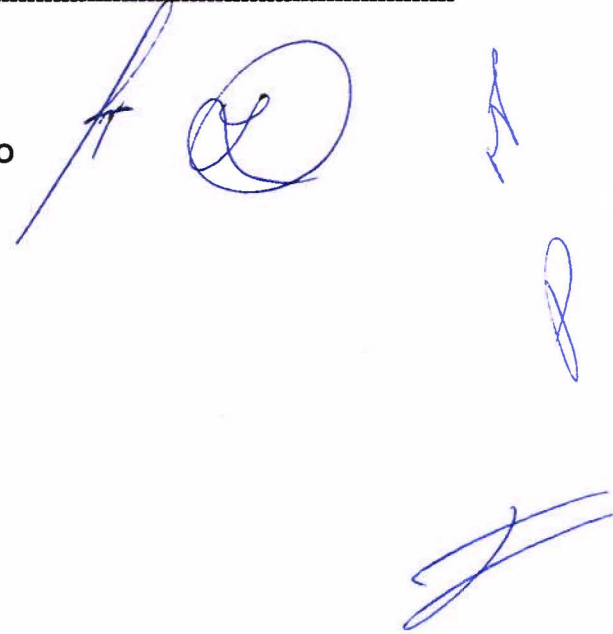
Solicitud de Aclaraciones

FIN DE TEXTO

ATENTAMENTE

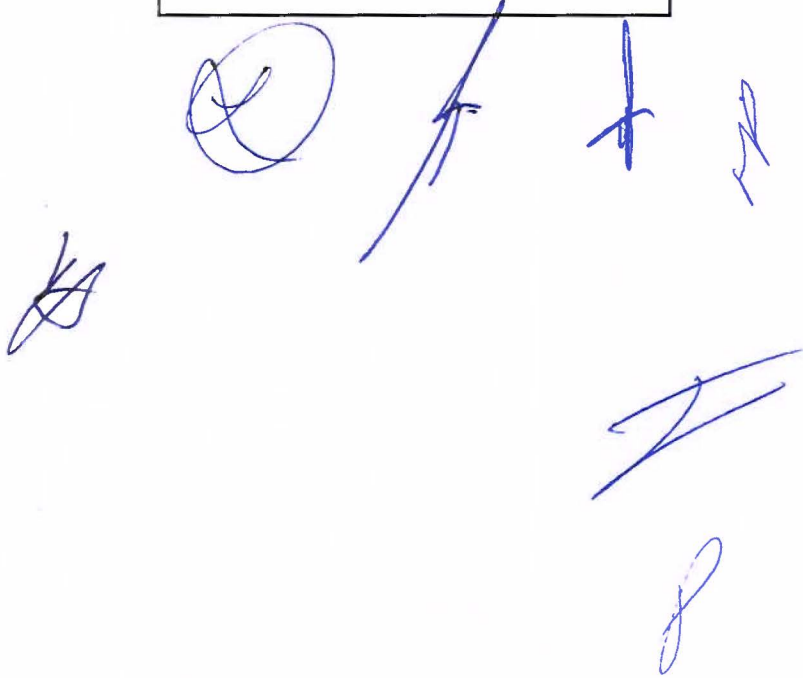
MTRO. JUAN ALBERTO LÓPEZ TOLEDO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4164758
HASH:
6B63E5C053D93AD28E02B4437E8050F72A655D608E8C6C
4562FB5205E37D3BC7

FIRMADO POR: LOPEZ TOLEDO JUAN ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4164758
HASH:
6B63E5C053D93AD28E02B4437E8050F72A655D608E8C6C
4562FB5205E37D3BC7



Handwritten signatures in blue ink, including a circled signature, a signature with a long horizontal stroke, and several other stylized signatures.